



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ARCOS DE JALÓN

ANUNCIO para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de bar de las piscinas municipales de Arcos de Jalón.

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local fecha 24 de marzo de 2014 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto y tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación para la licitación del contrato de gestión del servicio público de bar de las Piscinas Municipales de Arcos de Jalón, mediante concesión, conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicataria

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Arcos de Jalón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: CON 2/2014.

2.- Objeto del contrato

- a) Tipo: gestión indirecta de servicios mediante concesión.
- b) Descripción: Contratación de la gestión del servicio público de Bar de las Piscinas Municipales de Arcos de Jalón.
- c) Lugar de ejecución: Arcos de Jalón.
- d) Plazo de ejecución: Del 2 de junio al 31 de agosto de 2014.

3.- Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Obtención de documentación:

- a) Documentación en la web: Perfil de contratante del Ayuntamiento en la dirección de Internet <http://www.arcosdejalon.es>.
- b) Teléfono: 975 32 00 07.
- c) Correo electrónico: secretaria@arcosdejalon.es.

5.- Obtención de información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Arcos de Jalón, Secretaría.
- b) Domicilio: Avda. de la Constitución, s/n.
- c) Localidad y código postal: Arcos de Jalón, 42250.
- d) Teléfono: 975 32 00 07.
- e) Fax: 975 32 04 34.
- f) Fecha límite de obtención de información: hasta el último día de presentación de ofertas.

6.- Requisitos específicos del contratista:

- a) Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



b) No se exige garantía provisional.

7.- *Criterios de valoración de las ofertas:* Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios directamente vinculados al objeto del contrato.

8.- *Canon:* 1.500,00 euros anuales (IVA incluido) a abonar por el adjudicatario, mejorable al alza.

9.- *Presentación de las ofertas:*

a) Plazo de presentación: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

b) Documentación a presentar: La recogida en la cláusula undécima del Pliego.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Arcos de Jalón, Avda. de la Constitución, s/n, 42250, Arcos de Jalón.

10.- *Apertura de las ofertas:*

a) Lugar: En las dependencias del Ayuntamiento de Arcos de Jalón.

b) Fecha: La que se indique en el perfil de contratante con al menos siete días de antelación.

11.- *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

12.- *Otras informaciones:* En el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Arcos de Jalón, 24 de marzo de 2014.- El Alcalde, Jesús Ángel Peregrina Molina. 994

BOPSO-38-02042014